DECRETO No [redacted] 316

Por el cual se confiere la Orden
"CIUDADANO MERITORIO"
CATEGORÍA ESPECIAL

EL GOBERNADOR DE SANTANDER
en uso de sus facultades legales, y

C O N S I D E R A N D O

Que es deber de las autoridades del Gobierno de Santander, reconocer y exaltar de manera publica la trayectoria de servicios de las personas que se distinguen por sus logros ejemplarizantes para la ciudadanía.

Que la ***señora SANDRA FABIOLA BARRERA RUIZ,*** ilustre hija municipio de Bucaramanga, cofundadora y exdirectora del Festival ***"Abrapalabra";*** ha sido participe y promotora por más de 30 años, de la promoción y avance del ***ARTE Y LA CULTURA*** en Santander.

En su misión basada en el servicio del arte y la cultura, ha puesto su impronta de responsabilidad y talento en la gestión de eventos que han dinamizado el ámbito cultural no solo de la ciudad Bonita sino de toda la región. El linaje Santandereano que destaca el empoderamiento de la mujer, ha sido ejemplo de la valentía y la berraquera que históricamente caracteriza a nuestro territorio, y este liderazgo y convicción hacen parte del carácter de esta exitosa mujer.

Para el Departamento de Santander es un honor exaltar a la ***señora SANDRA FABIOLA BARRERA RUIZ,*** destacada por su abnegada y comprometida labor en la gestión, promoción y divulgación de las artes y la cultura, ejemplo de emprendimiento, que ha demostrado la importancia en preservar los valores y la historia artística que construye verdaderos vínculos que unen a la comunidad, ya que el arte fortalece la identidad, convivencia y arraigo, lazos de unión que en muchos campos han desaparecido, pero que con estas gestiones se logra revitalizar su esencia.

Por lo anterior,

DECRETA:

ARTICULO UNICO: Conceder la Distinción Cívica **"ORDEN CIUDADANO MERITORIO, CATEGORIA ESPECIAL"**, a la ***señora SANDRA FABIOLA BARRERA RUIZ***, trabajadora Social, Gestora reconocida del arte y la cultura en Bucaramanga; distinción que le será entregada en ceremonia especial.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE, 22 OCT 2019
Expedido en Bucaramanga,

DIDIER ALBERTO TAVERA AMADO
Gobernador de Santander